



---

**Universidad de Valladolid**  
Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Social

Curso 2019-2020  
Trabajo Fin de Grado

**LOS CAMPOS DE INTERVENCIÓN EN LA  
EDUCACIÓN SOCIAL: ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS  
FIN DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE  
VALLADOLID (2012-2019)**

**Autora:** Loida Muñoz Martínez

**Tutor:** Luis Carro Sancristóbal

Valladolid, julio de 2020

## **Resumen y palabras clave**

Este Trabajo Fin de Grado trata de una investigación, desarrollada mediante el metaanálisis, con el fin de responder a las cuestiones: ¿qué es la educación social? ¿Qué es la figura del educador social? ¿Cuáles son los ámbitos de trabajo del profesional de esta disciplina? Para dar respuesta a estas cuestiones se ha realizado un análisis de 84 TFG de la Universidad de Valladolid entre los años 2012-2019.

**Palabras Clave:** Competencias, Educación Social, Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid.

## **Abstract and key words**

This final dissertation (TFG) is focused on a meta-analysis research. The main aim is to answer the following questions: what is social education? what is a social educator? which are the most relevant fields of work in this discipline? To get answers to this questions it was made an analysis of 84 TFG presented by other students at University of Valladolid between the years 2012-2019.

**Key Words:** Competences, Social Education, Final Dissertation, University of Valladolid.

## Índice

1. Introducción .....	4
1.1. Motivación .....	4
1.2. Objetivos .....	5
1.3. Competencias .....	6
1.4. Estructura del trabajo .....	8
2. Fundamentación teórica .....	9
2.1. ¿Qué es la Educación social? .....	9
2.2. Competencias profesionales.....	12
2.3. Las funciones del educador social .....	15
2.4. Los campos de trabajo de la Educación Social.....	18
3. Propuesta .....	22
3.1. Metodología .....	22
3.2. Muestra de trabajos .....	23
4. Conclusiones .....	30
5. Referencias bibliográficas .....	32
6. Anexos.....	34

## **1. Introducción**

El trabajo que se presenta trata de una investigación acerca de los trabajos fin de grado de Educación Social presentados en la Universidad de Valladolid entre 2012 y 2019.

### **1.1. Motivación**

El Trabajo Fin de Grado - en adelante TFG - nace de la inquietud por responder en qué espacio trabajamos los y las educadores y educadoras sociales y las competencias necesarias para desarrollar esta disciplina. Después de 4 años de carrera, hoy en día todavía me preguntan qué es ser educadora social y, resulta curioso porque incluso cuando esta situación la hablamos entre estudiantes del grado, nunca sabemos muy bien cómo responder. Solemos recurrir en “ayudar a las personas” que resulta ser la respuesta más sencilla y mejor de comprender, pero no la más acertada.

La Educación Social es una disciplina con historia a nivel académico, aunque sigue siendo poco reconocida, lo que nos lleva a plantearnos diferentes cuestiones: ¿qué es la educación social? ¿Qué competencias son necesarias para desarrollar esta función? ¿En qué ámbitos puede trabajar un educador social? ¿Es lo mismo que trabajo social?

Todas estas preguntas nos llevan en muchos casos a la pérdida de nuestra visibilidad, no solo porque nuestra figura no se reconoce lo suficiente, sino porque nosotros mismos no sabemos cómo recuperar ese hueco, no sabemos cómo responder.

De entre los grandes problemas que persiguen a la profesión quiero hacer hincapié en la falta del reconocimiento como profesión, la pérdida de la delimitación en los campos de actuación y, finalmente, la concepción de que cualquier persona puede hacer este trabajo. Considero que estas problemáticas vienen dadas de la mano, que la profesión no esté reconocida provoca que la delimitación profesional sea difusa por lo cual alguien debe suplir este trabajo y se generan así situaciones de intrusismo laboral.

La pedagogía es la herramienta básica para propiciar el desarrollo social, el educador social toma de ella convirtiéndose, en cierta manera en un promotor de cambio y evolución cultural.

A lo largo de la historia en contextos de conflicto o vulnerabilidad social hemos encontrado diferentes referentes que se ocupaban de las personas más afectadas por estas situaciones, podríamos poner el ejemplo de la Iglesia que siempre ha hecho la labor de cuidar a las personas vulnerables o de las misiones pedagógicas tratando de acercar la cultura y educación a quienes menos opciones tenían. La educación social surge de estas situaciones de tensión tratando de paliar o cubrir las necesidades de las personas, y estudiando el contexto y causas sociales de exclusión o marginalidad y favoreciendo, mediante procesos pedagógicos, que las personas que no se encuentran dentro de estos grupos entiendan, aprendan, apoyen y empaticen con estas situaciones.

Desde que surge el Estado de Bienestar, se afianza todavía más la necesidad de esta disciplina, siendo la Educación social la encargada de dar respuesta a las situaciones de desamparo social. Pensando en sociedades utópicas mi trabajo no debería existir, pero en los contextos y sociedades en los que convivimos todavía somos necesarios.

Por todo ello, el trabajo se presenta como una reivindicación de la figura del educador social y su puesto en los diferentes campos de trabajo, así como, analiza la evolución de la profesión demostrando porque esta es necesaria.

## **1.2. Objetivos**

El objetivo general que se persigue es valorar los Trabajos Fin de Grado en Educación Social defendidos en la Universidad de Valladolid entre 2012 y 2019 desde una perspectiva de la metaevaluación con el fin de analizar las áreas profesionales en las que se han contextualizado. Para conseguirlo se necesita la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la disciplina de la educación social, su evolución y su papel en la actualidad.
- Identificar las competencias y funciones del profesional de la educación social.
- Caracterizar el campo de trabajo de la Educación Social, desde la perspectiva de diferentes autores y su evolución.
- Seleccionar diferentes trabajos finde grado en Educación Social del repositorio de la biblioteca de la Universidad de Valladolid.

### **1.3. Competencias**

Por otro lado, la Universidad de Valladolid establece la clasificación de las competencias en generales, las adoptadas durante el desarrollo del grado que son necesarias para el desarrollo en el mundo laboral, y las específicas, necesarias para el desarrollo de la profesión. Las competencias generales se dividen en 3 subtipos: instrumentales, interpersonales y sistémicas. A continuación, especificaré las competencias adquiridas de cada una:

#### 1.- Instrumentales:

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Organización y planificación
- G3. Comunicación oral y escrita
- G4. Comunicación en lengua extranjera
- G5. Utilización de las TIC
- G6. Gestión de la información
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones

Estas han sido las competencias más desarrolladas durante la creación del presente trabajo, siendo las tres primeras las requeridas para estructurarlo, así como escoger y resumir la información obtenida, en la misma línea, el trabajo con la lengua extranjera por el uso de documentos en inglés y la utilización de las nuevas tecnologías y diferentes aplicaciones para conformar el trabajo. Seguido de la gestión de la información debido a la cantidad de trabajos investigados y la resolución de problemas que han ido surgiendo en el proceso.

#### 2.- Interpersonales:

- G8. Capacidad crítica y autocrítica

Considero que es una de las competencias esenciales para los profesionales de la educación social, debemos ser conscientes de la necesidad de nuestra deconstrucción para saber identificar los diferentes problemas sociales, así como saber discriminar la información dada y como esta es transmitida.

### 3.- Sistémicas

G13. Autonomía en el aprendizaje

G14. Adaptación a situaciones nuevas

G15. Creatividad

G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida

G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

En el proceso de realización han sido necesarias las anteriores competencias, de ellas resaltaría el compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional por el desarrollo del objetivo principal, además, estas son esenciales también en el desarrollo de la actividad profesional.

En cuanto a las competencias específicas desarrolladas con el presente Trabajo Fin de Grado destaco:

E1. Comprender referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional

E20. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención en las iniciativas europeas

E21. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación

E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención

E25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa

E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa

#### **1.4. Estructura del trabajo**

El documento está conformado por dos apartados. El primero presenta la fundamentación teórica, está formado a su vez por cuatro subapartados en los que se tratan los siguientes temas: la educación social como disciplina, las competencias de los profesionales, las funciones de este y los campos de trabajo de la profesión.

El segundo expone la propuesta de investigación, y está dividido en dos partes la primera describe la metodología llevada a cabo y la segunda es la exposición mediante gráficos de los datos obtenidos en el análisis.

Finalmente, encontramos las conclusiones sobre el trabajo de investigación, la bibliografía utilizada de acuerdo con la norma APA en su séptima edición (2020) y los anexos formados por la bibliografía específica de los Trabajos investigados y divididos por colectivos.

## 2. Fundamentación teórica

Este capítulo se basa en la fundamentación teórica y revisión bibliográfica tiene el fin de plantear lo que hasta ahora se ha analizado acerca de la disciplina de la Educación Social, está dividido en cuatro partes: a) qué es educación social, b) cuáles son las competencias necesarias para esta profesión, c) cuáles son las funciones del profesional de la educación social y, d) cuáles son los campos de trabajo.

### 2.1. ¿Qué es la Educación social?

Entendemos la Educación Social como una disciplina dentro del ámbito de las ciencias sociales, si bien es cierto que encontramos diferentes términos o profesiones cuyas líneas de actuación o incluso la diferencia en su definición resulta confuso a efectos prácticos, así nos encontramos con: trabajo social, educación social y pedagogía social.

Alejandro Tiana Ferrer, antiguo rector de la UNED, en la *Revista de Educación Social* (2017) afirma que esta disciplina es el resultado de la evolución de las diferentes respuestas educativas que se han tratado de dar a los desafíos sociales, económicos, políticos y culturales planteados a lo largo de la historia.

La educación social ha estado siempre ligada a la práctica educativa en contextos vulnerables. En España, podríamos hablar de las misiones pedagógicas como primer germen de la educación social. También, hay que destacar los años 60 y 70, como establece Mohamed Chamseddine Habib Allah (2013), en los que el contexto de conflictividad política y social hacen, otra vez, necesaria la aparición de esta figura.

Desde la Asociación Estatal de Educación Social (2007), a partir de ahora ASEDES, se define la Educación Social desde dos ejes: como derecho de la ciudadanía y como profesión de carácter pedagógico. Así, hablan de esta profesión como:

“derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas.” (ASEDES, 2007, 12)

Esta visión de la Educación Social genera una división en el ámbito de actuación por un lado la incorporación de los sujetos en el contexto social, favoreciendo la

socialización, las redes de apoyo y la promoción social y, por otro, fomentando la cultura como método para mejorar la perspectiva laboral, educativa, de ocio y participación social (ASEDES, 2007)

La Comisión Europea (2020) a través de la clasificación de capacidades/competencias, cualificaciones y ocupaciones (ESCO) hace referencia a la figura del educador social, tal y como es conocida en España, como pedagogo social y define a este mismo como:

“aquellos profesionales que atienden y apoyan en la educación de la gente joven con diferentes contextos y capacidades, así como, promueven sus procesos educativos con el fin de que se hagan responsables de sus propias experiencias, haciendo uso de un enfoque multidisciplinario establecido por la experiencia de aprendizaje. Además, los pedagogos sociales contribuyen en los procesos individualizados de aprendizaje, bienestar e inclusión social, así como, en favorecen la construcción de la autosuficiencia.”

Así mismo, explican que los pedagogos sociales también trabajan con las familias y de manera multidisciplinar con otros profesionales del ámbito de la educación de niños y jóvenes (Comisión Europea, 2020).

En el libro *El Educador Social* de Juan Sáez Carreras (1994, p. 47) defiende que el papel del educador social en las sociedades actuales es innegable. Así, y teniendo como referencia a Gronnemever (1990, citado en Sáez Carreras, 1994) contextualiza que en nuestra sociedad encontramos grandes situaciones de desigualdad social y educativa (racismo y xenofobia, sexismo, violencia, el problema ecológico) y es por lo que se necesita establecer la educación social, para hacerse cargo de las propuestas teóricas, pero teniendo las funciones de facilitador, coordinador, colaborador... En la puesta en práctica de dichas propuestas. Puntualizando lo anterior, Antonio Petrus Rotger (1988, citado en Sáez Carreras, p. 166) declara que la intervención educativa de este campo social necesita constantes análisis teórico-prácticos que muestren como es y cómo debería ser la realidad.

Por otro lado, haciendo referencia a García Garrido, Petrus (1988, citado en Sáez Carreras) plantea las cuatro visiones que tiene la disciplina de la Educación Social:

- Entendida como transmisión de los valores socioeducativos

- Transmisión de los valores propios de una sociedad determinada.
- Influencia educativa que la sociedad ejerce sobre el individuo
- Influencia de los poderes públicos con fines políticos

Además, el autor define los diferentes enfoques atribuidos a la Educación Social (Petrus, 1988, citado en Sáez Carreras p.170):

- Educación social como sinónimo de correcta socialización, es decir, el cambio que hace el individuo a través del aprendizaje de la cultura y el proceso de socialización por el que se convierte en individuo social.
- Educación social como intervención cualificada y profesional, con la ayuda de recursos que tratan de cubrir necesidades humanas básicas generadas por las desigualdades.
- Educación social como intervención educativa cerca de la inadaptación social, que tiene como objetivos desarrollar y promover la calidad de vida y aplicar estrategias de prevención.
- Educación social como adquisición de competencias sociales para alcanzar el éxito social, entendido como formar parte de un grupo.
- A partir de la década de los 70 surge el concepto de educación social como conjunto de estrategias e intervenciones socio comunitarias en el medio social marginal o no.
- Una perspectiva muy diferente a todo lo anterior es la de la educación social como formación social y política del individuo, es decir, como educación política del ciudadano.
- Parsons habla de control como la prevención de conductas desviadas y desde que este autor consolida esta definición es frecuente concebir la educación social como herramienta para contrarrestar estas conductas desviadas.
- Educación social como trabajo social entendido, realizado y programado desde la perspectiva educativa y no solo asistencialista.
- Educación social como conjunto de intervenciones sociales, o en sectores sociales que presentan problemáticas específicas, partiendo de que la educación es un conjunto de estímulos cuyo objetivo es la mejora en los procesos de socialización.

En consecuencia, el papel del educador social se define como agente promotor de cambios sociales gracias a la dinamización de los grupos basándose en la importancia de su carácter pedagógico, siendo este el distintivo con otras profesiones o ramas del trabajo social.

## **2.2. Competencias profesionales**

A continuación, analizaremos las competencias necesarias en el desarrollo de la práctica profesional de la educación social, pero primero se contextualizará que son las competencias y que variables hay.

Desde UNESCO (2017) define las competencias como “la capacidad de desarrollo para movilizar interactivamente y utilizar éticamente la información, los datos, los conocimientos, las habilidades, los valores, las actitudes y la tecnología para participar de manera efectiva y actuar en diversos contextos del siglo XXI para lograr el bien individual, colectivo y global”.

Asimismo, el Diario Oficial de la Unión Europea C 189 189/1 de 4 de junio de 2018 define las competencias como “una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes” en las que:

1. Están compuestos por hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que están establecidos y apoyan la comprensión de un área.
2. Las capacidades son la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos para obtener resultados.
3. Las actitudes describen la mentalidad y disposición para reaccionar ante diferentes situaciones

Por otro lado, explican que las competencias clave son “aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa” (Diario Oficial de la Unión Europea, 2018).

En la misma línea declaran que las competencias clave “se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos,

incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades” (Diario Oficial de la Unión Europea, 2018).

En cuanto a las competencias clave o técnicas, basándome en el trabajo del Centro europeo para el desarrollo de la formación profesional (Cedefop) (Unión Europea, 2015) se definen como el conjunto de competencias necesarias para la vida actual en la sociedad del conocimiento. De esta manera, la Comisión Europea establece las siguientes competencias clave:

- Comunicación en la lengua materna
- Comunicación en lenguas extranjeras
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias interpersonales, interculturales, sociales y cívicas (competencia ciudadana)
- Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa (competencia emprendedora)
- Conciencia y expresión culturales

Tras la conceptualización de lo que son las competencias transversales y competencias clave o técnica, la Comisión Europea (2020) establece en ESCO una lista de capacidades y competencias esenciales para el desarrollo de esta profesión y son las siguientes:

- Aceptar responsabilidad
- Aplicar las normas de servicios sociales
- Apoyar el bienestar de la infancia
- Apoyar a la infancia y juventud a mantener actitudes positivas
- Apoyar a las personas de servicios sociales a mantener sus casas
- Comunicarse con los jóvenes
- Comunicarse con las personas de los servicios sociales
- Comunicarse y cooperar de manera multidisciplinar
- Demostrar liderazgo
- Emplear estrategias pedagógicas
- Evaluar el contexto y desarrollo de las personas beneficiarias

- Gestionar situaciones de crisis y de crisis social
- Habilitar o sensibilizar a las personas, familias y grupos sociales
- Hacer frente al estrés de una organización
- Identificarse/empatizar
- Informar y ser conscientes del desarrollo social
- Llevar registros del trabajo realizado con las personas
- Practicar la escucha activa
- Prestar servicios en diferentes comunidades culturales
- Promover el cambio y el bienestar social
- Realizar actividades socioeducativas
- Realizar cursos de preparación profesional continua
- Seguir las medidas de salud y seguridad requeridas

Por otro lado, ESCO establece unas competencias o capacidades que las engloba en optativas que son:

- Apoyar a la infancia con necesidades especiales en las instituciones de educación
- Comunicar y evaluar el bienestar de los jóvenes
- Fomentar el desarrollo de actividades deportivas y socioeducativas en el ámbito de la educación formal
- Gestionar situaciones de conflicto
- Utilizar lenguas extranjeras o utilizar un intérprete para comunicarse con las personas beneficiarias de servicios sociales

Finalmente, el Proyecto Lever-Up, Erasmus+, de la Comisión Europea, trata de generar un modelo de validación y certificación de competencias transversales (ISLI, 2016). Mediante este método establecen las siguientes competencias transversales: aprender a aprender, compromiso, comunicación, empatía, flexibilidad y adaptabilidad, gestión intercultural y de la diversidad, iniciativa, innovación y creatividad, liderazgo, organización y planificación, orientación a los resultados, pensamiento digital, resolución de problemas, responsabilidad y trabajo en equipo.

## **2.3. Las funciones del educador social**

La Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES, 2007), establece diferentes funciones profesionales responsabilidad del educador social, estas las relaciona directamente con los niveles formativos, la formación o la experiencia. Además, la institución relaciona estas funciones con las competencias necesarias para su desarrollo y son:

1.- Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura. Función cuyo objetivo es conocer los aprendizajes sociales, la formación de los individuos y su inserción y promoción dentro de la comunidad, las competencias relacionadas son:

- Fomentar los bienes culturales de valor social
- Dominar las metodologías educativas y de formación, de las de asesoramiento y educación y de dinamización social y cultural
- Favorecer los procesos de transmisión cultural de manera individualizada
- Promover la difusión y gestión participativa de la cultura

2.- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales. Toda aquella situación que favorece la consolidación de procesos individuales y grupales para la mejora personal y sociabilizadora en los diferentes contextos. Las competencias requeridas son:

- Identificar aquellas situaciones y lugares que hacen posible el desarrollo y la circulación social, así como, la promoción social y cultural.
- Conocer y saber crear redes sociales entre individuos, grupos e instituciones.
- Favorecer las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.
- Crear y desarrollar programas individualizados que mejoren la relación educativa.
- Generar y saber usar herramientas que enriquezcan y mejoren los procesos educativos.
- Llevar a cabo procesos de dinamización social y cultural.

3.- Mediación social, cultural y educativa. Aquellos procesos educativos individuales o colectivos cuya finalidad es facilitar y mejorar las situaciones

interpersonales, minimizar los conflictos y propiciar itinerarios que favorezcan el desarrollo personal, social y cultural. Las competencias en función son:

- Conocer la teoría y metodología sobre mediación en sus diferentes acepciones.
- Reconocer y relacionar los contenidos culturales, lugares, individuos y grupos.
- Dar a conocer las herramientas y procesos en la propia práctica.
- Relacionar los contenidos, individuos, colectivos e instituciones.

4.- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.

Ámbito que hace referencia a la investigación y conocimiento de las dinámicas institucionales y los contextos sociales en las dimensiones macro, meso y micro que fomentan el desarrollo de un sujeto de derecho. Las competencias asociadas son:

- Saber detectar las necesidades educativas de un contexto determinado.
- Conocer los planes de desarrollo de la comunidad y locales
- Conocer los métodos, estrategias y técnicas que sirven para analizar los contextos socioeducativos
- Discriminar las posibles respuestas educativas a las necesidades y diferenciarlas de otras posibles (asistenciales, sanitarias, terapéuticas, etc.)
- Conocer y aplicar los marcos legislativos que favorecen, orientan y legitiman la acción de los educadores sociales
- Analizar y evaluar los diferentes contextos y realidades
- Conocer las diferentes políticas sociales, educativas y culturales

5.- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.

Hace referencia a las acciones, actividades y tareas de instituciones y los programas, proyectos y actividades. Las competencias son:

- Crear documentos básicos que regulan la actividad socioeducativa.
- Conocer las técnicas de planificación, programación, evaluación y diseño de los programas de acción.
- Poner en marcha planes, programas y proyectos educativos.

6.- Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos. Engloba todas aquellas acciones y actividades con finalidad socioeducativa. Requiere las siguientes competencias:

- Dominar las herramientas necesarias para la dirección de programas, equipamientos y recursos humanos.
- Formalizar documentos básicos que regulan la acción socioeducativa
- Dominar las técnicas de planificación, programación y diseño de programas y proyectos
- Poner en marcha planes, programas y proyectos educativos y acciones docentes
- Gestionar proyectos, programas, centros y recursos educativos
- Organizar y gestionar entidades e instituciones de carácter social y educativo
- Supervisar el servicio ofrecido respecto a los objetivos marcados
- Dominar técnicas y estrategias de difusión de proyectos.

Basándonos en la Resolución de 24 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Trabajo que establece el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Instituto Nacional de Servicios Sociales, publicado en el BOE el 7 de octubre de 1992 las funciones del educador social son las siguientes:

- Participación en la evolución y seguimiento de las personas beneficiarias.
- Orientar y apoyar a los familiares.
- Programación, ejecución y seguimiento de tareas relacionadas con la psicomotricidad, el lenguaje y la dinámica.
- Coordinación de las actividades diarias de los usuarios de los que son figura de referencia.
- Programación de actividades de ocio y tiempo libre.
- Programación de actividades educativas y de formación.
- Participación en un equipo multidisciplinar
- Participación en las reuniones y sesiones de trabajo del Centro.

Así mismo, Jaume Trilla (1985, citado en Sáez Carreras, p.201) habla de las funciones competencia de la educación informal y atribuye las siguientes al profesional de la educación social:

- Funciones en el ámbito de la educación especial, la reinserción social, la salud mental y la adaptación de las personas.
- Funciones de producción, con el mundo del trabajo y la formación profesional.
- Funciones relacionadas con la escuela y las instituciones educativas.

- Funciones en base a la extensión cultural y la educación permanente.
- Funciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana.

## **2.4. Los campos de trabajo de la Educación Social**

Con el fin último de concretar el papel de la educación social se delimita a continuación los ámbitos de intervención del profesional.

El Real Decreto 1420/1991, dictamina las directrices del plan de estudios para la obtención del título de Diplomado en Educación Social y decreta que este debe ir enfocado a la formación del educador en el campo de la educación no formal, la educación de adultos, la inserción de personas en situación de riesgo y/o exclusión social y en el ámbito de la acción socioeducativa.

Antonio Petrus Rotger (1988, citado en Saéz Carreras, p.166), define el campo de trabajo del educador social como toda aquella intervención realizada en una realidad socio-comunitaria, sin dejar de lado el tratamiento individual y declara que lo específico del papel de la educación social es el carácter pedagógico, la perspectiva crítica y el objetivo transformador de esta intervención.

Por otro lado, Petrus (1988, citado en Sáez Carreras, p.188-194) resume el campo de trabajo de la educación social en:

- **Ámbito de la animación sociocultural:** recurriendo a Théry y Garrigou-Lagrange (1966) para definir esta disciplina como todo aquello que favorece una vida plena, activa y creativa, es decir, que potencia la participación y la comunicación comunitaria.
- **Ámbito de educación especializada:** el autor indica que esta modalidad nace en los años 40 en Europa con el objetivo de crear “una intervención educativa capaz de dar solución a determinadas conductas inadaptadas y a ciertos problemas psicosociales”.
- **Ámbito de la educación de adultos:** Petrus (1988) habla de la nueva concepción de la educación de adultos como aquella en la que se da respuesta a las demandas del usuario, que es aquella persona que por diferentes motivos no se encuentra incluido en la sociedad, surgiendo de esta manera nuevos métodos

como: la educación básica de adultos, la formación ocupacional y la animación sociocultural.

Sin embargo, Alejandro Tiana Ferrer (2017) plantea cuatro grandes ámbitos de trabajo de la educación social teniendo en cuenta que esta clasificación es objeto de debate en la actualidad ya que hay algunos autores que declara que esta propuesta es demasiado convencional y no responde a la evolución que ha sufrido la disciplina, estas son:

1.- La educación de personas adultas nace en España, con respaldo legal, en el Reglamento de las escuelas de instrucción primaria de 1838. Esta práctica se afianza durante la revolución industrial debido a la necesidad de formar a los trabajadores en los nuevos métodos de producción. Sin embargo, es en 1945 cuando aumentan las necesidades formativas de la población debido a dos efectos: la necesidad de cualificaciones académicas de los ciudadanos y trabajadores y el cambio de los sistemas de producción que obligó a los trabajadores a actualizarse profesionalmente. De esta manera surge la educación de adultos ligada a las vertientes académica y/o profesional y, tras la Conferencia General de la UNESCO 1976 (Nairobi), surgen otras iniciativas en la línea del ocio y enriquecimiento personal. Actualmente, este es uno de los campos más amplios y dinámicos.

2.- La educación no formal: Tiana (2017) hace referencia a la UNESCO para definir este ámbito como toda aquella actividad formativa que no es recogida por el sistema educativo pero que tiene voluntad educativa. El espacio de trabajo de este ámbito ha venido delimitado por la educación formal, abarcando así toda actividad educativa que no es cubierta por esta última. No es hasta los años setenta del siglo XX en el que se afirma la importancia de la educación no formal para fomentar el desarrollo social y económico. Actualmente hablamos de educación no formal como formación para desempleados, formación continua de carácter profesional, educación de las personas mayores o capacitación para el uso de las TIC, etc.

3.- La inserción de personas desadaptadas o con discapacidad: es un ámbito de trabajo que se viene dando desde la Edad Moderna, siendo su objetivo la integración de todas aquellas personas con posiciones marginales en las respectivas sociedades. Durante la Edad Moderna se atendían a los pobres, los mendigos y los vagabundos, en la Revolución Industrial al proletariado o jornaleros sin trabajo, así como, los excluidos

por el sistema productivos (personas mayores, infancia y mujeres) y en la actualidad atiende y apoya a todas las personas sin redes de protección familiar o laboral. Debido a la evolución de las sociedades debemos considerar la nueva visión de la marginación y como acabar con ella mediante la práctica educativa, siendo esta la principal solución y poniendo a la educación social en el medio de los campos de actuación.

4.- La acción socioeducativa: Impulsada por todas aquellas necesidades sociales que favorecen la creación de experiencias socioeducativas (como instituciones culturales o políticas) para dar respuesta a los nuevos ámbitos de actuación. Entre las iniciativas más conocidas podríamos hablar de la animación sociocultural, siendo esta un modelo participativo de acción social y cultural que fomenta el desarrollo comunitario, la participación ciudadana y pretende mejorar la calidad de vida.

Finalmente, de acuerdo con el trabajo realizado por Vicente Matia (2010) las áreas de intervención de la educación social son:

1. La animación sociocultural: siendo este uno de los principales ámbitos de actuación de la profesión, Matia (2010) coincide con Petrus (1988) y Tiana (2017) en la delimitación de este campo.
2. Educación del ocio y el tiempo libre: El autor hace referencia a este campo como uno diferenciado de la animación sociocultural, difiriendo con los anteriores autores que engloban la educación del ocio y el tiempo libre en esta área de actuación.
3. Educación de adultos: Partimos de que los tres autores hacen referencia a este ámbito y que es de los que más peso tiene en el desarrollo de la práctica profesional, Matia (2010) centra este campo dividiéndolo en tres: 1) la formación básica, 2) la formación socio-personal y 3) la formación ocupacional.
4. Educación especializada: Matia (2010) coincide con Rotger (1988) en la delimitación de este ámbito, y lo subdivide en 1) protección de menores y 2) educación de calle. Además, debemos tener en cuenta que Tiana (2017) hace referencia a este como “inserción de personas desadaptadas”,
5. Otros ámbitos: Finalmente, el autor engloba tres ámbitos dentro de este grupo siendo el trabajo con personas mayores, la educación hospitalaria y la educación penitenciaria.

Figura 1. Ámbitos de trabajo de la Educación Social



Fuente: Matia (2010).

En conclusión, las áreas de trabajo del Educador Social siguen siendo objeto de debate en la actualidad, bien es cierto que podría resumirse en las anteriores y que a la hora de realizar la práctica profesional son los ámbitos más comunes. Sin embargo, debemos tener en cuenta, que pese a ser referencias modernas, siguen escapándose áreas de trabajo con temas de actualidad como la mujer, la comunidad LGTBI+ o la salud mental.

### **3. Propuesta**

Tras la conceptualización de lo que es la educación social y lo que conlleva ser un profesional de esta disciplina, se han seleccionado 84 Trabajos Fin de Grado, presentados en la Universidad de Valladolid entre 2012 y 2019. Esta selección será la base para un metaanálisis en el que representar los diferentes campos profesionales en los que han sido proyectados los temas de trabajo. Este apartado consta de dos partes: a) se analiza la metodología llevada a cabo durante la elaboración del presente documento y, b) se desglosa y cuantifican los resultados obtenidos de la investigación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) del repositorio de la Universidad de Valladolid.

#### **3.1. Metodología**

Para su realización se han utilizado diferentes herramientas y metodologías que nos han permitido ahondar en la conceptualización de dicha profesión. El paso inicial fue la revisión bibliografía con el fin de determinar qué es la educación social, las funciones y competencias del educador social y las diferentes áreas de trabajo, de este modo, se plantean diferentes debates abiertos y surge uno con esta investigación. Por ello nos hicimos la siguiente pregunta: ¿cuáles son los campos de trabajo de la educación social identificados en los TFG?

Para responder esta cuestión se hizo una revisión bibliográfica para comparar con los resultados obtenidos del análisis de 84 TFG. Los datos finales de la investigación de los diferentes trabajos nos permiten conocer el concepto y ámbitos de trabajo de los futuros educadores sociales. Estos trabajos fueron recuperados del repositorio Almena de la Universidad.

Las categorías de análisis estudiadas fueron: el sexo de la persona que realizaba el trabajo, el tutor y por tanto el departamento al que pertenece, el Centro (Valladolid o Palencia), el año de publicación, el tipo de trabajo, su metodología, la muestra utilizada para realizarlo, el ámbito de trabajo, el colectivo y si están libre de embargo (véase Anexo para consulta de las referencias utilizadas en este estudio). Los datos fueron tabulados a través de una hoja Excel con el fin facilitar el análisis de las diferentes categorías y la representación gráfica de éstas.

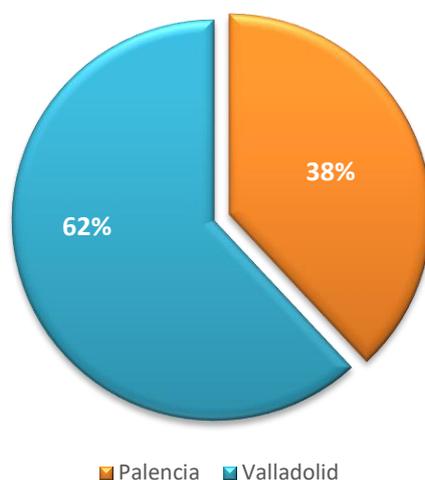
La metodología principal del TFG ha sido la de un acercamiento a estudios de metaanálisis, en la que se ha pretendido identificar las principales áreas de estudio en las que se han focalizado los trabajos, así como una breve cuantificación de los resultados en función de las categorías anteriormente señaladas. A través de una serie de gráficos se han representado los principales rasgos caracterizadores de los TFG en los últimos ocho años

### 3.2. Muestra de trabajos

Como se había especificado con anterioridad nos encontramos ante una investigación cuantitativa, las siguientes gráficas recogen los datos obtenidos del análisis de 84 Trabajos Fin de Grado.

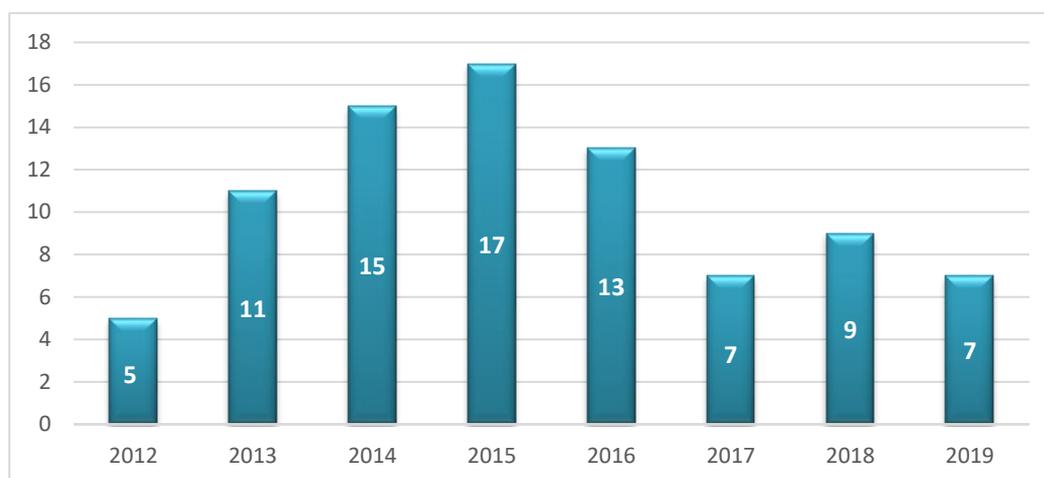
Empezaremos hablando del centro donde se han defendido los trabajos, siendo los resultados obtenidos 32 en la Escuela Universitaria de Educación (actual Facultad) de Palencia y 52 en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid (Figura 2). De estos trabajos, 13 (15,4%) están embargados por la biblioteca de la Universidad debido a la protección de datos.

Figura 2. Distribución de TFG por centros



Los trabajos han sido publicados entre los años 2012 a 2019, de acuerdo con la distribución que se puede observar en la Figura 4. Distribución de TFG por sexo

Figura 3. Publicación de los TFG por años

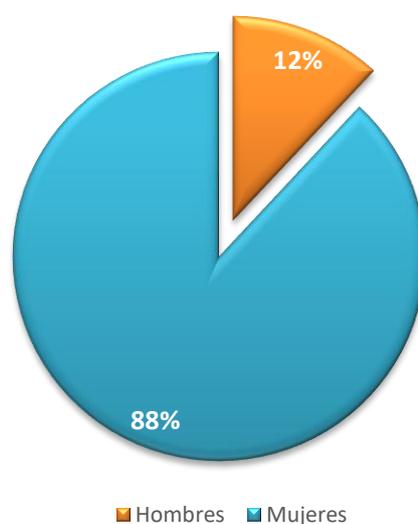


#### 4. Distribución de TFG por sexo

En la Figura 4 muestra el porcentaje de trabajos que han sido realizados por hombres y por mujeres, siendo, 10 los realizados por hombres y 72 por mujeres.

Así, podemos observar que la educación social es una profesión altamente feminizada, ya que, históricamente se han destinado las profesiones relacionadas con los cuidados a los roles femeninos, como maestra, enfermera (que no médica).

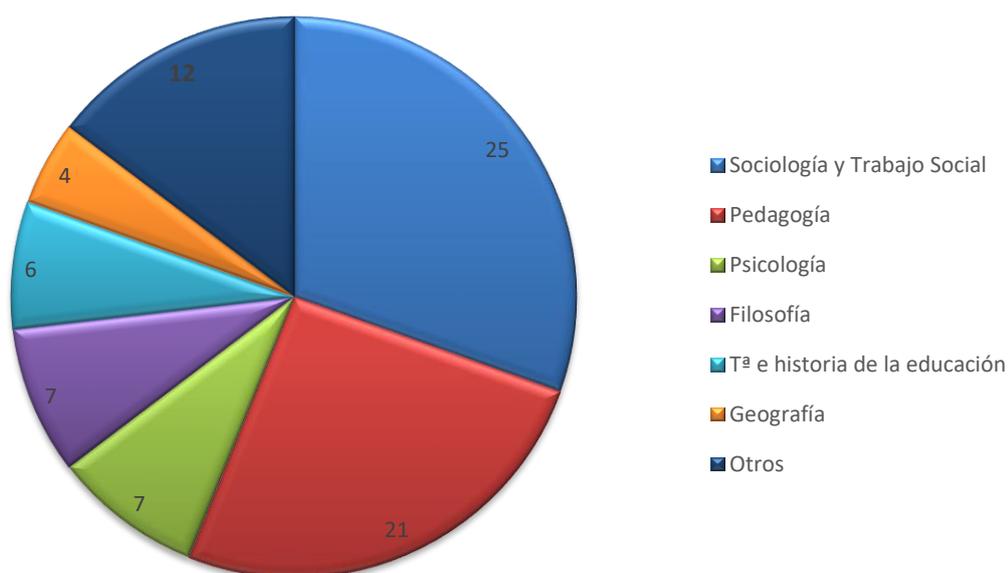
Figura 4. Distribución de TFG por sexo



Por otro lado, los departamentos a los que pertenecen los trabajos fin de grado son los siguientes (Figura 5), el resultado final es de 82 trabajos ya que 2 de ellos no fue posible encontrar el área correspondiente:

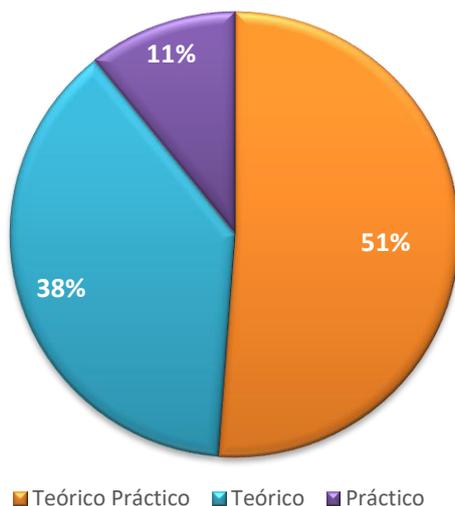
1. Sociología y Trabajo social
2. Pedagogía
3. Psicología
4. Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación
5. Teoría e historia de la educación
6. Geografía
7. Otros, formado por los departamentos:
  - 7.1.Historia Contemporánea
  - 7.2.Didáctica de las ciencias experimentales, sociales y de la matemática
  - 7.3.Medicina preventiva y salud pública
  - 7.4.Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
  - 7.5.Historia del arte
  - 7.6.Derecho civil

Figura 5. Departamentos de los TFG



La Figura 6 muestra la tipología de los TFG, estos pueden ser teóricos es decir trabajos de investigación, prácticos destinados a la consecución de un proyecto o de una experiencia y teórico-prácticos, es decir, que tras el planteamiento de una investigación se lleva a cabo la propuesta de un proyecto:

Figura 6. Tipología de los TFG



Según la metodología llevada a cabo para la realización del trabajo encontramos la siguiente clasificación:

Figura 7. Metodología de los TFG

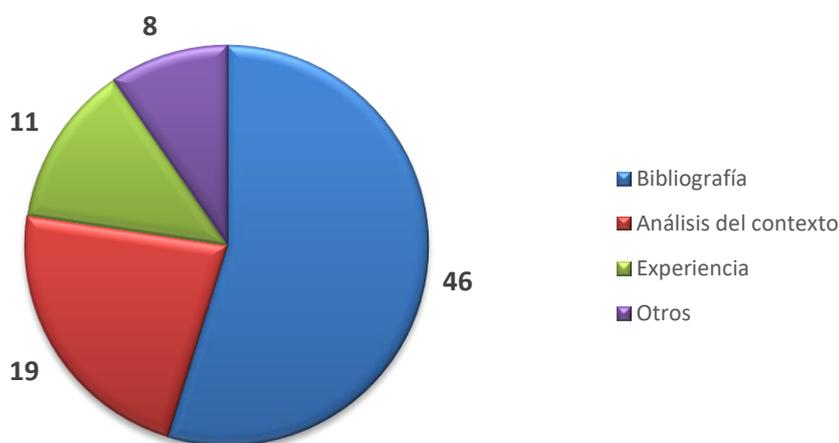


Destacan las metodologías de investigación acción y la investigación, trabajos que tratan un tema concreto o problemática, algunos (englobados en otros) desarrollan

sus trabajos utilizando las metodologías de investigación participativa, estudio de casos o basándose en la educación popular.

Así mismo, destacamos en la Figura 8 la muestra estudiada en la realización de los trabajos. Partiendo de que todos tienen base bibliográfica, establecemos que 19 de estos, además, llevan a cabo un análisis del contexto, 11 se basan también en la experiencia propia y 8 realizan cuestionarios, entrevistas, analizan grupos... Los 46 restantes son trabajos realizados únicamente con revisión bibliográfica.

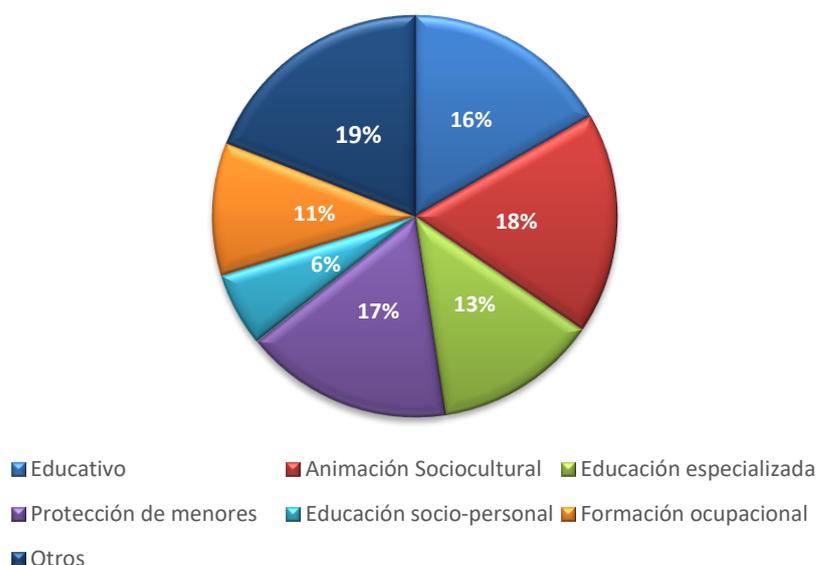
Figura 8. Muestra para realizar los TFG



En cuanto a los ámbitos de trabajo de la educación social, en la Figura 9. Ámbitos de trabajo tratados en los TFG comprobamos que los ámbitos de mayor peso son: el educativo, la animación sociocultural, la educación especializada, la protección de menores y la formación ocupacional.

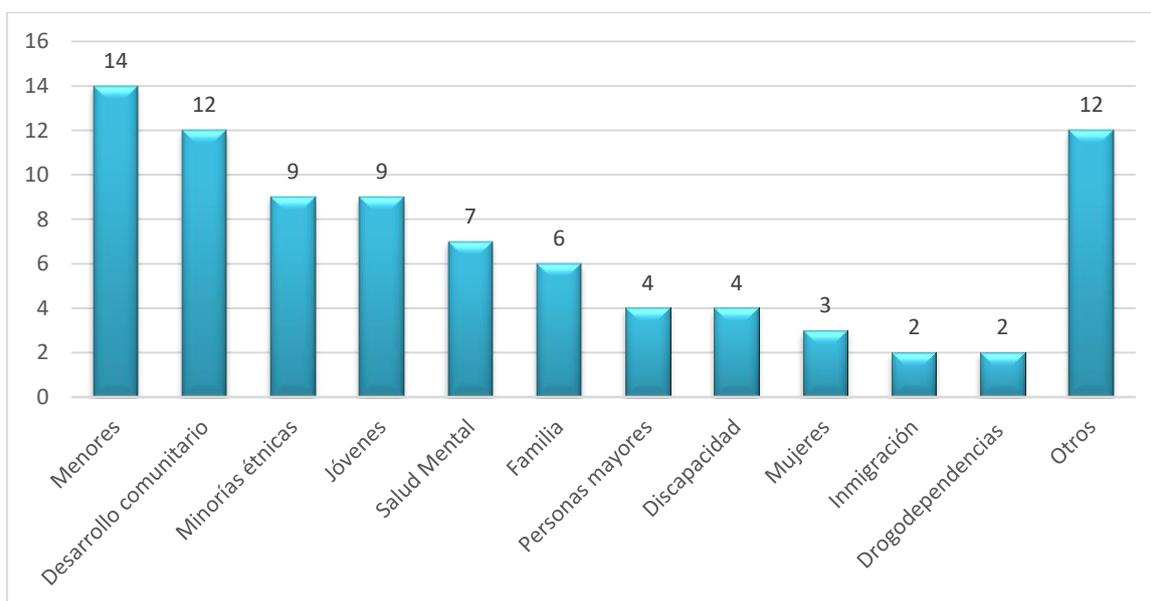
Además, resaltar que los campos categorizados en “otros” son: mujer (3 trabajos), familia (1 trabajo), educación de calle (4 trabajos), tercera edad (4 trabajos), educación hospitalaria (1 trabajo), educación de ocio y tiempo libre (1 trabajo) y formación básica (1 trabajo).

Figura 9. Ámbitos de trabajo tratados en los TFG



Finalmente, la Figura 10 nos muestra los colectivos a los que van dirigidos los diferentes proyectos o que han sido objeto de análisis:

Figura 10. Colectivos tratados en los TFG



Observamos que otra de las clasificaciones de los campos de trabajo de la educación social es mediante la agrupación de grupos o colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

Destacan los campos del trabajo con menores o infancia y trabajos que buscan la promoción del desarrollo comunitario tanto rural como urbano. Lo siguen de cerca

trabajos destinados a la labor profesional con jóvenes, normalmente en los ámbitos de empleabilidad y minorías étnicas tratando de evitar la exclusión de estas en nuestra sociedad o con el fin de la búsqueda de la calidad de vida.

El siguiente destacable es el colectivo de personas con problemas de salud mental, apuntar que resaltan los trabajos destinados al trato con personas afectadas de Alzheimer y lo sigue el trabajo con familias, normalmente en ámbitos como la mediación o la inclusión educativa de los hijos.

Finalmente, se tratan en menor medida los trabajos realizados con personas mayores, con personas con diversidad funcional tanto psíquica como física, el trabajo con mujeres (prostitución, violencia de género y maternidad), inmigración y drogodependencia.

El apartado otros, recoge todos aquellos trabajos que 1) son de investigación y no tratan un colectivo en concreto, 2) hablan de la disciplina de la educación social y 3) analizan diferentes metodologías profesionales.

## 4. Conclusiones

La disciplina de la Educación Social y su delimitación profesional sigue siendo objeto de debate en la actualidad. Como se ha observado con anterioridad, los diversos autores no concuerdan en la especificación de las áreas de trabajo.

Así mismo, en la investigación realizada a los diferentes trabajos del alumnado de la Universidad de Valladolid concluyo que en su mayoría se centran en el trabajo de un colectivo concreto o problemática, siendo esta la base de la investigación y podría decirse que la delimitación del campo de trabajo. De manera transversal se habla de la animación sociocultural, el ocio y el tiempo-libre o la formación, pero esto no es la base o el objeto de estudio, sino las personas a quienes va dirigido.

La Educación Social tiene dos vertientes de trabajo muy diferentes que son: 1) la prevención y sensibilización, tratando de provocar cambios en valores en la población, y 2) el trato directo con las personas en situación de exclusión. La primera línea de trabajo va dirigida a toda la población, el fin último es educar tratando así de evitar más situaciones de riesgo, trabaja desde la pérdida de etiquetas y la disuasión de los colectivos, partiendo del conjunto social y teniendo en cuenta las situaciones individuales. Sin embargo, la segunda se dedica al apoyo en el proceso de evolución y mejora de adaptación social.

En el trabajo directo con las personas, deberíamos tener presente que los profesionales no somos el “salvador” o tenemos todas las respuestas de mejora, debemos tener en cuenta en todo momento lo que la propia persona demanda y necesita, hacerla participe del proceso rompiendo con los valores de jerarquización. Evitaríamos así prácticas laborales asistencialistas y paternalistas, fomentando por otro lado el desarrollo personal del individuo y su autonomía.

Esto no significa que no se creen vínculos emocionales, lo cual resulta casi imposible a la hora de trabajar con personas, de hecho, en cierto modo, son buenos ya que favorecen que se afiancen las relaciones interpersonales y rompe con el distanciamiento profesional-usuario.

Las personas para las que trabajamos se convierten, así, en los protagonistas de su propia evolución, dejan de ser sujetos pasivos atados a directrices que van a “mejorar su vida”.

Por otro lado, vivimos en una sociedad que tiende a generar etiquetas en las personas (recluso, prostituta, extranjero, lesbiana...) y mediante la sensibilización el educador social trata de normalizarlas o incluso eliminarlas. Ante esta situación encontramos un debate abierto frente a dos posturas: 1) la necesidad de la etiqueta para la normalización y futura eliminación de la propia o 2) abolir este sistema de clasificación por grupos.

Desde la educación social trabajamos con colectivos vulnerables, asumiendo de esta manera las etiquetas por las que son discriminados con el fin de trabajar una parte de la problemática de manera conjunta, pero teniendo en cuenta las diferencias individuales. De esta manera, se establece los diferentes campos de trabajo de la disciplina.

En esta línea debemos tener en cuenta que las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad se dan en todas las áreas de la sociedad. Por ello, el papel del educador social está en todos los ámbitos, desde las organizaciones no lucrativas, hasta las empresas, en el sector de relaciones laborales, o en instituciones públicas como son escuelas y hospitales.

Quiero hacer hincapié en la necesidad de profesionales de la educación social en la escuela, debido a que, como se puntualizó anteriormente, la educación es la base de cambio de cualquier sociedad y promover los valores de convivencia, equidad y empatía desde edades tempranas facilita esta evolución social, poniendo a los y las más pequeñas en el punto más importante del cambio que es ser los promotores de este.

Asimismo, los educadores sociales son profesionales especializados en expandir los valores tomados dentro del currículo académico como transversales y tienen cabida dentro del área de orientación educativa, laboral y preparación para la vida adulta.

## 5. Referencias bibliográficas

ASEDES. (2007). *Documentos profesionalizadores*. <http://www.eduso.net/wp-content/uploads/documentos/143.pdf>

CEDEFOP/Observal. (2014). *Terminología sobre educación, formación y competencias*. <https://www.qualificalia.com/terms/terminology/index.php>

CEESCYL. (2020). *El ceescyl - información, corporativo, estatutos*. Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León. <https://www.ceescyl.com/el-ceescyl.html>

Comisión Europea. (s. f.). *ESCO - Ocupaciones—Comisión Europea*. <https://ec.europa.eu/esco/>

Recomendación del consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. (Diario Oficial de la Unión Europea C 189/01).

*Educador social*. (2020). <https://www.educaweb.com/profesion/educador-social-918/>

Habib Allah, M. C. (2013). Aproximación histórica a una de las profesiones sociales: La educación social. *Revista de Educación Social*, 17. [http://www.eduso.net/res/pdf/17/ aprox\\_res\\_%2017.pdf](http://www.eduso.net/res/pdf/17/ aprox_res_%2017.pdf)

ISLI, Y. (2016). *Proyecto lever: validación y certificación de competencias transversales en el sector del voluntariado*. EPALE – Comisión Europea. <https://epale.ec.europa.eu/es/resource-centre/content/proyecto-lever-validacion-y-certificacion-de-competencias-transversales-en>

Matia Portilla, V. (2010). *Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social*. [Apuntes de la asignatura]. Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.

Petrus Rotger, A. (1998). Control y pedagogía social. Poder y control. *Revista hispanoamericana de disciplinas sobre el control social*, 17-32.

Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél (Boletín Oficial del Estado núm. 243, de 10 de octubre de 1991).

Sáez Carreras, J. (coord..) (1994). *El educador social*. Universidad de Murcia.

Tiana Ferrer, A. (2017). La evolución de la educación social como campo académico y profesional. *Revista de Educación Social*, 24, 81-109. <http://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/835.pdf>

## 6. Anexos

A continuación, se citan los trabajos utilizados para el desarrollo de la investigación agrupadas por colectivos:

### Menores

Andrés Linares, L. (2014). *El acogimiento institucional de menores* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Blanco Alfonso, N. (2015). *El educador social en los equipos de orientación educativa en la Comunidad de Castilla y León* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Díez Fernández, V. (2013). *Intervención socioeducativa del Educador Social en Nicaragua* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Díez Gutiérrez, C. (2012). *El/la Educador/a Social en la Educación Formal* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación de Palencia.

Gallego Riol, P. (2015). *El educador social como agente de prevención y control del absentismo escolar* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

García Gallego, M. A. (2016). *La atención a la infancia desprotegida desde las entidades, como el Centro de Acogida y Urgencia "El Carmen" y sus educadoras sociales* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Ibarzabal Rivas, M. (2015). *El Teatro del oprimido como herramienta de trabajo del educador social en los centros de menores.* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

- Martínez Merino, L. (2015). *“ExpresArte”, un proyecto de animación sociocultural basado en la experiencia musical* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Mieres Sancho, A. (2013). *Proyecto de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Muñoz Domínguez, L. (2013). *Aproximación al análisis de la mediación con menores infractores* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Otero Pérez, C. (2015). *El papel del profesional de la educación social en el ámbito escolar. Investigación en centros educativos de Valladolid* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Sánchez Andrés, Y. (2016). *La figura del educador social en “aulas enclave: Transición a la vida adulta” dentro del contexto escolar.* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Verdugo Castro, S. (2016). *Inteligencia emocional para la prevención del maltrato entre iguales. Estudio desde la educación social sobre el acoso escolar y ciberacoso en dos centros de Valladolid* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Zamora Prieto, S. (2018). *Propuesta de intervención socioeducativa en ocio y tiempo libre para menores en régimen de acogimiento residencial* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

## **Desarrollo comunitario**

- Diéguez Villareal, S. (2018). *Desarrollo comunitario en una zona urbana: La figura del educador social a través de una propuesta de intervención en Puente Duero*

[Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

García Calleja, J. (2019). *Retorno a lo local en la era global. Una mirada desde la Educación Social* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

García Collado, A. (2016). *Un modelo de desarrollo rural sostenible: La permacultura* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Labrador Blanco, L. (2015). *Programa de prevención del absentismo escolar para padres y alumnos* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Llamas Román, Y. (2015). *Cooperación solidaria ante los nuevos retos rurales en la comarca de Carballeda* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Martínez Valle, Á. (2019). *La mediación y el juego como recursos de socialización en colegios multiculturales. Proyecto de intervención educativa* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Ontoria Millán, M. de las M. (2019). *Arroyarte: Desarrollo comunitario a través del arte en un espacio rural periurbano*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Pisador Pastor, D. (2015). *De la exclusión social a la utopía: Enrique de Castro* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

- Rubio Domingo, B. (2017). *El papel de los educadores sociales en las asociaciones vecinales. El reto de la participación* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Ruiz García, S. (2015). *Población neorural y la figura del educador social como agente dinamizador* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Toledano Flores, L. (2017). *Dinamización en el ámbito rural. La figura de el/la educador/a social a través de una propuesta de intervención en la localidad de Velascálvaro* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Valle del Río, P. del. (2017). *Psicooncología y educación social. Apuntes para un programa de intervención transdisciplinar* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

### **Minorías étnicas**

- Aguirre Estrada, A. (2016). *La integración social de la etnia gitana en el ámbito no formal. Una propuesta de intervención intercultural* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Córdova Martínez, M. (2018). *Una propuesta desde la Educación Social para la intervención socioeducativa en el colegio Cristóbal Colón de Valladolid* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Fontecha Martínez, M. (2016). *Programa de intervención educativa «Una experiencia para el éxito escolar del alumnado gitano y la convivencia intercultural»* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

- Goicoechea de la Presa, L. (2016). *Abordaje integral del absentismo escolar* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Martínez Andrés, E. (2012). *Programas integrados de formación y empleo dirigidos a la población gitana beneficiaria de Renta Garantizada de Ciudadanía: El papel del educador/a social como orientador sociolaboral*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación de Palencia.
- Martínez Ferrero, V. (2013). *La cultura gitana y la religión evangélica en España* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Sáez Febrero, T. (2016). *Programa de responsabilidad social y personal (PRSP): Un ejemplo a través de una escuela de fútbol con jóvenes de minoría étnica*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Sanz Martín, C. (2015). *Proyecto de normalización laboral de la población gitana en el municipio de Cuellar* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Sesé Ruiz, B. (2015). *Proyecto de intervención para la mejora de la empleabilidad y habilidades sociales de la población joven de etnia gitana* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

## **Jóvenes**

- Cabrero López, L. (2016). *Intervención Socioeducativa con colectivos NINIS: Las competencias de los/as Educadores Sociales en el Proyecto Europeo COMWORK* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

- Catalina Lobo, R. (2016). *«Programa EMPLEA2 en MOJA2»*. Una estrategia de emprendimiento y empleo joven en el ayuntamiento de Mojados [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- García Ituero, N. (2014). *Programa de orientación laboral y vocacional para jóvenes “NI-NIs”* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Lucas López, V. (2014). *La vulnerabilidad de la juventud ante las TIC: El ciberbullying* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Ortega Soto, J. (2016). *Desarrollo de programas de empleabilidad para jóvenes universitarios: El programa Eurodesk* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Rodríguez Rico, M. del M. (2016). *Propuesta para diseñar itinerarios de inserción socio-laboral dirigida al colectivo de jóvenes pertenecientes al sistema de protección social de la Junta de Castilla y León* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Romanillos Feroso, P. (2014). *El Educador Social en el asociacionismo juvenil. Propuesta de formación* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Trueba Ruiz, S. (2014). *Emprendimiento y juventud* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Vargas Fernández, Y. X. (2013). *Proyecto de educación afectivo sexual en los ciclos formativos de grado superior del IES Emilio Ferrari. Conocimiento de las infecciones de transmisión sexual* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

## Salud Mental

- Alejos Valdivieso, S. (2019). *Trastornos psicológicos de menores en centros residenciales* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Corrales García-Morato, E. (2015). *Intervención con afectados de Alzheimer en fase I y atención a sus cuidadores* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Fraile Lozano, I. M. (2014). *Programa de entrenamiento en habilidades para el ocio en enfermedad mental* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Herrera García, T. (2015). *Envejecimiento y Alzheimer. Terapias asistidas con animales domésticos* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Martín Calles, S. (2019). *Salud mental y suicidio. Terapias artísticas para la prevención del suicidio* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Pérez San José, V. (2014). *La exclusión social y los trastornos mentales. De la enfermedad a la salud mental* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Ríos Andrés, A. M. (2016). *Familia monoparental y Alzheimer. Un análisis de la carga familiar objetiva y subjetiva de la figura cuidadora* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

## **Familia**

Alejos Benito, A. B. (2018). *Modelo de actuación de un educador social en mediación:*

*La custodia compartida* [Trabajo Fin de Grado] Universidad de Valladolid.

Facultad de Educación de Palencia.

Caso García, I. de. (2015). *Abuelas cuidadoras* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de

Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Martín Gutiérrez, S. (2014). *El educador/a social y la minoría gitana. Una propuesta de*

*intervención socio-educativa* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid.

Facultad de Educación y Trabajo Social.

Merlo Bartolomé, S. (2013). *Familias monoparentales usuarias de los Puntos de*

*Encuentro Familiar. El papel del/la Educador/a Social* [Trabajo Fin de Grado].

Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Nicolás Martínez, T. (2013). *De la intervención familiar: Un ámbito de educación*

*social* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación

y Trabajo Social.

Sancho Sahagún, B. (2012). *La intervención con familias en el ámbito educativo:*

*Perspectiva sistémica* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela

Universitaria de Educación de Palencia.

## **Personas Mayores**

Caso García, N. de. (2019). *Dona tiempo, comparte experiencias* [Trabajo Fin de

Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Guantes del Vigo, I. (2014). *Los centros cívicos: Un estudio sobre igualdad de género*

*desde el punto de vista del educador social* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad

de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Pérez Santos, T. (2017). *Arte urbano, graffiti y activismo feminista. Un recurso para Educación Social* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Rivas García, C. (2018). *Un proyecto de centro de día en una comarca rural (Toro—Zamora)* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

## **Discapacidad**

Bahillo Prieto, S. (2012). *El educador social en el ámbito de la discapacidad intelectual: Intervención en conducta social ofensiva* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Martín de Marcos, M. V. (2015). *La participación del educador social en las unidades sociales de las mutuas colaboradoras con la seguridad social.* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Martín Nuño, N. (2018). *La música como herramienta de integración en personas con discapacidad intelectual* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Prádanos García, X. (2018). *Actividades «exclusivas» que fomentan la inclusión* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

## **Mujeres**

Fernández Revuelta, L. (2014). *Proyecto de la intervención de un educador/a en colaboración con la Policía Nacional en los casos de violencia de género: El caso de Santander* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

Manteca Corchado, M. R. (2014). *Prostitución e integración social. El papel del educador social*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Puentes Jordán, T. (2017). *Maternidad temprana* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

## **Inmigración**

Montalvo Maroto, S. M. (2012). *La integración de los inmigrantes en las aulas de secundaria de Palencia* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación de Palencia.

Mozo Camarón, Y. (2017). *IN-tegrad@s. La figura del Educador Social a través de una propuesta de intervención en los Centros de Internamiento de Extranjeros* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

## **Drogodependencias**

Alcalde Cayón, C. (2015). *Inteligencia emocional para la rehabilitación personal de un drogodependiente* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Obispo Herreros, J. A. (2013). *El educador social en comunidades terapéuticas de rehabilitación de drogodependientes: El ejemplo de la Comunidad Terapéutica San Ricardo Pampuri de Palencia* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación de Palencia.

## **Otros**

Francés Lesmes, M. N. (2014). *Ejercer la docencia desde la educación social. El Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.

- Herrera Acebes, B. (2014). *La importancia de la Educación Social en las Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD): Médicos sin Fronteras en Colombia y el peso de los medios de comunicación en los conflictos*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- Lérida Vélez, G. (2014). *La necesidad de la Educación Social en el ámbito escolar. El Perfil del Profesor Técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia.
- López de la Hoz, M. (2014). *El/la educador/a social en la mejora de la empleabilidad del colectivo de desempleados/as de larga duración* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Manrique Pascua, A. (2013). *Posibilidades educativas del cine y ejemplos de buenas prácticas en la Educación Social* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación de Palencia.
- Mateo Cendrero, M. del C. (2018). *La protección a la infancia en España e Italia: Análisis de la organización y funcionamiento de las regiones de Castilla y León y Apulia* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Monteagudo Pasquel, A. M. (2018). *La educación social en Italia: El caso de Foggia* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Nicolás Carrancio, L. (2013). *Ferrer i Guàrdia: La Escuela Moderna como referencia para la Educación Social* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación de Palencia.

Obeso Bretos, P. (2015). *La necesidad de la figura del educador/a social en los centros escolares* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Rodríguez Antolín, A. (2019). *El funcionamiento de las ONG'S palentinas: Cruz Roja y Cáritas, y la figura del educador social en ellas* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Vicente Marino, A. (2013). *La figura del Educador/a Social en los servicios de apoyo educativo en Castilla y León* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Zarandona de la Cruz, J. I. (2017). *El papel de un/a educador/a social en el diseño de proyectos de vida. Propuesta de un modelo de intervención socioeducativo* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.